Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC E N° 044/2020

Asunción, 28 de setiembre de 2020.-

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la Adenda 3 al Contrato N° 01/2020 – ID 372462, resuelto por el Directorio de la ANNP mediante la Resolución N° 50 de fecha 23 de setiembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María de los Ángeles Ortiz Ayala
Gerente de UOC - ANNP